

CONVOCATORIA

El suscrito, Representante Legal de SURTIGAS S.A. E.S.P. por instrucciones de la Junta Directiva de la sociedad en reunión celebrada el 20 de febrero de 2017, se permite convocar a los señores accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles quince (15) de marzo de 2017 a las 10:00 A.M, en la Casa Fundación Surtigas ubicada en el Barrio el Cabrero (al lado de la Casa Rafael Núñez), Calle Real Cra. 2da No. 41 - 11 en la ciudad de Cartagena de Indias. Los libros, balance general, la cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, informes y anexos y demás documentos exigidos por el Código de Comercio estarán a su disposición a partir de la fecha en nuestras oficinas ubicadas en la dirección antes indicada.

Para los efectos anteriores el orden del día será el siguiente:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA DE CONVOCATORIAS
5. LECTURA DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA
6. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1º DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
7. LECTURA INFORME DEL REVISOR FISCAL
8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS- FENECIMIENTO DE CUENTAS
9. APROBACIÓN RELATIVA A LA IMPUTACIÓN DEL IMPUESTO A LA RIQUEZA CON CARGO A RESERVAS PATRIMONIALES DE LA SOCIEDAD EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 10º DE LA LEY 1739 DE 2014
10. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2017 – 2019 Y APROBACIÓN HONORARIOS
11. ELECCIÓN REVISOR FISCAL PERÍODO 2017 – 2019 Y APROBACIÓN HONORARIOS
12. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
13. PROPUESTA PRESUPUESTO DONACIONES
14. REFORMA DE ESTATUTOS
15. PROPOSICIONES Y VARIOS

En caso de no poder asistir favor hacerse representar mediante poder otorgado por escrito dirigido al suscrito. Solo se aceptarán los poderes que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.